GOBIERNO DE CHILE

REF : OTORGA PATROCINIO AL IV FESTIVAL INTERNACIONAL DE TANGO QUE INDICA

ARICA, 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2010
RESOLUCION EXENTA N° **239**

VISTOS:

El D.L. N° 1.224 de 1975 y su reglamento, la Ley N° 20.423, del Sistema Institucional Para el Turismo del 12 de febrero de 2010, el DS N.°515 de 1977 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; el D.F.L N° 29 del 2004 del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, la Resolución Exenta N° 1447 de fecha 28 de octubre de 2003, la Resolución TR N° 67 de fecha 13 de agosto del 2009, ambas del Servicio Nacional de Turismo, y:

CONSIDERANDO:

1.- El requerimiento efectuado a nuestro servicio, por el señor Anselmo Navarrete Urzua, Presidente de la Asociación Cultura de Tango "Domingo Tango" solicitando apoyo para el evento denominado "IV FESTIVAL INTERNACIONAL DE TANGO" a realizarse entre los días 20 al 25 de octubre de 2010 en la ciudad de Arica, Región de Arica y Parinacota.

2.- Que se trata de un evento de carácter internacional, instancia propicia para difundir la región con la entrega de material promocional e informativo donde se destacan los principales atractivos de la región de Arica y Parinacota y sus diversos servicios, además el programa contempla visitas a los mismos.

3.- Razones de buen servicio, dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN:

1.- OTORGASE el patrocinio del Servicio Nacional de Turismo, al evento señalado en el punto N° 1 del considerando de la presente resolución, denominado **"IV FESTIVAL INTERNACIONAL DE TANGO"**, por constituir un evento importante a favor del turismo local.

2.- Dicho auspicio implica el siguiente apoyo por parte de la Dirección Regional de Turismo de Arica y Parinacota:

a) Impresión de 40 Diplomas en tamaño T/14 en opalina a todo color y 120 credenciales en opalina a todo color con porta credencial con un valor de $153.200 más impuestos.

GOBIERNO DE CHILE

c) Autorización para incluir logo de Sernatur y la mención patrocinio por el Servicio Nacional de Turismo, en el material de difusión del proyecto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA MEZA LAVIN
DIRECTORA REGIONAL DE TURISMO
REGION DE ARICA Y PARINACOTA

MML/cvs
c.c.:Archivo Correlativo
Asociación cultural de Tango "Domingo Tango"